



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 463. Preguntas para respuesta escrita

#### PE/004112-01

*Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores Dña. Laura Pelegrina Cortijo, D. José Javier Izquierdo Roncero, D. José Francisco Martín Martínez, D. Pedro Luis González Reglero y D. Óscar Álvarez Domínguez, relativa a subvenciones del Plan de Empleo Local destinadas a las Corporaciones Locales de menos de 5.000 habitantes en la provincia de Valladolid.*

#### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 30 de septiembre de 2016, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita, PE/003916 a PE/004112.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 30 de septiembre de 2016.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

## A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Laura Pelegrina Cortijo, José Javier Izquierdo Roncero, José Francisco Martín Martínez, Pedro González Reglero y Óscar Álvarez Domínguez, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

### ANTECEDENTES

El pasado 8 de julio de 2016, la Junta de Castilla y León resolvió las subvenciones del Plan de Empleo Local para 2016, destinadas a las corporaciones locales de menos de 5.000 habitantes y más de cinco desempleados. En la provincia de Valladolid la distribución de ELTUR 2016 asignaba un total de 186 trabajadores y 1.435.000 € entre los 44 municipios beneficiarios de la subvención.

Por ello se formulan las siguientes

### PREGUNTAS

**1. Número de empleados contratados por el Ayuntamiento de Villarmentero de Esgueva y lugar de empadronamiento de los trabajadores contratados para su proyecto: PROMOCIÓN VALLE DE ESGUEVA Y SU ENTORNO.**



2. Número de empleados contratados por el Ayuntamiento de Torrecilla de la Orden y lugar de empadronamiento de los trabajadores contratados para su proyecto: **ACONDICIONAMIENTO DE LA FUENTE DEL TÍO BOLE Y ENTORNO.**

3. Número de empleados contratados por el Ayuntamiento de Pozaldez y lugar de empadronamiento de los trabajadores contratados para su proyecto: **PERSONAL COLABORADOR, INFRAESTRUCTURAS PARA LA ORGANIZACIÓN DE ACTIVIDADES FESTIVAS Y CULTURALES Y ACONDICIONAMIENTO DE ESPACIOS.**

4. Número de empleados contratados por el Ayuntamiento de Carpio y lugar de empadronamiento de los trabajadores contratados para su proyecto: **FOMENTO SECTOR TURÍSTICO Y CULTURAL.**

5. Número de empleados contratados por el Ayuntamiento de Alaejos y lugar de empadronamiento de los trabajadores contratados para su proyecto: **DINAMIZACIÓN SECTOR TURÍSTICO Y PATRIMONIO CULTURAL.**

6. Número de empleados contratados por el Ayuntamiento de Villanueva de Duero y lugar de empadronamiento de los trabajadores contratados para su proyecto: **FOMENTO SECTOR TURÍSTICO Y CULTURAL.**

7. Número de empleados contratados por el Ayuntamiento de Olivares de Duero y lugar de empadronamiento de los trabajadores contratados para su proyecto: **PROMOCIÓN, CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LOS SENDEROS MUNICIPALES Y RUTA GR14.**

8. Número de empleados contratados por el Ayuntamiento de Castromonte y lugar de empadronamiento de los trabajadores contratados para su proyecto: **FOMENTO SECTOR TURÍSTICO Y CULTURAL.**

9. Número de empleados contratados por el Ayuntamiento de San Miguel del Arroyo y lugar de empadronamiento de los trabajadores contratados para su proyecto: **FOMENTO SECTOR TURÍSTICO Y CULTURAL.**

10. Número de empleados contratados por el Ayuntamiento de Castrejón de Trabancos y lugar de empadronamiento de los trabajadores contratados para su proyecto: **PARQUE DE LA TORRE DEL CASTILLO.**

11. Número de empleados contratados por el Ayuntamiento de Sardón de Duero y lugar de empadronamiento de los trabajadores contratados para su proyecto: **FOMENTO SECTOR TURÍSTICO Y CULTURAL.**

12. Número de empleados contratados por el Ayuntamiento de Valbuena de Duero y lugar de empadronamiento de los trabajadores contratados para su proyecto: **FOMENTO SECTOR TURÍSTICO Y CULTURAL.**

13. Número de empleados contratados por el Ayuntamiento de Valoria la Buena y lugar de empadronamiento de los trabajadores contratados para su proyecto: **PATRIMONIO Y TURISMO.**

14. Número de empleados contratados por el Ayuntamiento de San Pedro de Latarce y lugar de empadronamiento de los trabajadores contratados para su proyecto: **FOMENTO PATRIMONIO TURÍSTICO Y CULTURAL.**



15. Número de empleados contratados por el Ayuntamiento de Villagarcía de Campos y lugar de empadronamiento de los trabajadores contratados para su proyecto: **FOMENTO SECTOR TURÍSTICO Y CULTURAL.**

16. Número de empleados contratados por el Ayuntamiento de Pedrosa del Rey y lugar de empadronamiento de los trabajadores contratados para su proyecto: **SENDERO TURÍSTICO DE BICICLETAS.**

17. Número de empleados contratados por el Ayuntamiento de Cogeces del Monte y lugar de empadronamiento de los trabajadores contratados para su proyecto: **FOMENTO SECTOR TURÍSTICO Y CULTURAL.**

18. Número de empleados contratados por el Ayuntamiento de Nava del Rey y lugar de empadronamiento de los trabajadores contratados para su proyecto: **FOMENTO SECTOR TURÍSTICO Y CULTURAL.**

19. Número de empleados contratados por el Ayuntamiento de Rueda y lugar de empadronamiento de los trabajadores contratados para su proyecto: **MEJORA DE ESPACIOS, SENDEROS, ITINERARIOS, CAMINO DE SANTIAGO.**

20. Número de empleados contratados por el Ayuntamiento de Matapozuelos y lugar de empadronamiento de los trabajadores contratados para su proyecto: **FOMENTO SECTOR TURÍSTICO Y CULTURAL.**

21. Número de empleados contratados por el Ayuntamiento de Serrada y lugar de empadronamiento de los trabajadores contratados para su proyecto: **SERRADA VILLA DEL ARTE.**

22. Número de empleados contratados por el Ayuntamiento de Quintanilla de Onésimo y lugar de empadronamiento de los trabajadores contratados para su proyecto: **TURISMO ACTIVO.**

23. Número de empleados contratados por el Ayuntamiento de Cabezón de Pisuegra y lugar de empadronamiento de los trabajadores contratados para su proyecto: **FOMENTO SECTOR TURÍSTICO Y CULTURAL.**

24. Número de empleados contratados por el Ayuntamiento de Medina de Rioseco y lugar de empadronamiento de los trabajadores contratados para su proyecto: **FOMENTO SECTOR TURÍSTICO Y CULTURAL.**

25. Número de empleados contratados por el Ayuntamiento de Olmedo y lugar de empadronamiento de los trabajadores contratados para su proyecto: **FOMENTO SECTOR TURÍSTICO Y CULTURAL.**

26. Número de empleados contratados por el Ayuntamiento de Villanubla y lugar de empadronamiento de los trabajadores contratados para su proyecto: **TURISMO MEDIOAMBIENTAL, ACONDICIONAMIENTO DE ESPACIOS RELACIONADOS CON EL SECTOR TURÍSTICO Y CULTURAL Y ACTIVIDADES FESTIVAS Y CULTURALES.**

27. Número de empleados contratados por el Ayuntamiento de Viana de Cega y lugar de empadronamiento de los trabajadores contratados para su proyecto: **RECUPERACIÓN, ACONDICIONAMIENTO Y SEÑALIZACIÓN DE ESPACIOS TURÍSTICOS Y CULTURALES.**



28. Número de empleados contratados por el Ayuntamiento de Aldeamayor de San Martín y lugar de empadronamiento de los trabajadores contratados para su proyecto: **MEMORIA CULTURAL Y ACONDICIONAMIENTO DE ESPACIOS Y SENDEROS.**

29. Número de empleados contratados por el Ayuntamiento de Renedo de Esgueva y lugar de empadronamiento de los trabajadores contratados para su proyecto: **FOMENTO SECTOR TURÍSTICO Y CULTURAL.**

30. Número de empleados contratados por el Ayuntamiento de Vitoria y lugar de empadronamiento de los trabajadores contratados para su proyecto: **FOMENTO SECTOR TURÍSTICO Y CULTURAL.**

31. Número de empleados contratados por el Ayuntamiento de Boecillo y lugar de empadronamiento de los trabajadores contratados para su proyecto: **FOMENTO SECTOR TURÍSTICO Y CULTURAL.**

32. Número de empleados contratados por el Ayuntamiento de San Román de Hornija y lugar de empadronamiento de los trabajadores contratados para su proyecto: **FOMENTO SECTOR TURÍSTICO Y CULTURAL.**

33. Número de empleados contratados por el Ayuntamiento de Fresno el Viejo y lugar de empadronamiento de los trabajadores contratados para su proyecto: **FOMENTO SECTOR TURÍSTICO Y CULTURAL.**

34. Número de empleados contratados por el Ayuntamiento de Lomoviejo y lugar de empadronamiento de los trabajadores contratados para su proyecto: **MANTENIMIENTO, ACONDICIONAMIENTO Y ADECUACIÓN DE ESPACIOS TURÍSTICOS, PAISAJÍSTICOS Y MEDIOAMBIENTALES.**

35. Número de empleados contratados por el Ayuntamiento de Cervillejo y lugar de empadronamiento de los trabajadores contratados para su proyecto: **FOMENTO SECTOR TURÍSTICO Y CULTURAL.**

36. Número de empleados contratados por el Ayuntamiento de La Zarza y lugar de empadronamiento de los trabajadores contratados para su proyecto: **FOMENTO SECTOR TURÍSTICO Y CULTURAL.**

37. Número de empleados contratados por el Ayuntamiento de Castronuño y lugar de empadronamiento de los trabajadores contratados para su proyecto: **ACONDICIONAMIENTO Y MEJORA DEL CAMINO DE SANTIAGO.**

38. Número de empleados contratados por el Ayuntamiento de Velascalvaro y lugar de empadronamiento de los trabajadores contratados para su proyecto: **ACONDICIONAMIENTO ENTORNO IGLESIA, LA LAGUNA, CALLES Y JARDINES.**

39. Número de empleados contratados por el Ayuntamiento de Alcazarén y lugar de empadronamiento de los trabajadores contratados para su proyecto: **FOMENTO SECTOR TURÍSTICO Y CULTURA.**

40. Número de empleados contratados por el Ayuntamiento de El Campillo y lugar de empadronamiento de los trabajadores contratados para su proyecto: **ADECUACIÓN ENTORNO DE IGLESIA, JARDINES, CALLES, CAMINOS Y VÍAS PECUARIAS.**



**41. Número de empleados contratados por el Ayuntamiento de Valdestillas y lugar de empadronamiento de los trabajadores contratados para su proyecto: ACTUACIONES EN CAMINO DE SANTIAGO Y ADAPTACIÓN DEL EDIFICIO HISTÓRICO PARA CENTRO CULTURAL.**

**42. Número de empleados contratados por el Ayuntamiento de Ataquines y lugar de empadronamiento de los trabajadores contratados para su proyecto: FOMENTO SECTOR TURÍSTICO Y CULTURAL.**

**43. Número de empleados contratados por el Ayuntamiento de Pozal de Gallinas y lugar de empadronamiento de los trabajadores contratados para su proyecto: FOMENTO SECTOR TURÍSTICO Y CULTURAL.**

**44. Número de empleados contratados por el Ayuntamiento de Bobadilla del Campo y lugar de empadronamiento de los trabajadores contratados para su proyecto: RECUPERACIÓN MEMORIA HISTÓRICA DE MONUMENTOS DESAPARECIDOS Y ACONDICIONAMIENTO DEL ENTORNO.**

Valladolid, 31 de agosto de 2016.

LOS PROCURADORES,

Fdo.: Laura Pelegrina Cortijo,  
José Javier Izquierdo Roncero,  
José Francisco Martín Martínez,  
Pedro Luis González Reglero y  
Óscar Álvarez Domínguez